



RESEÑA HISTÓRICA

IESTP AYAVIRI



RESEÑA HISTÓRICA INSTITUCIÓN AYAVIRI

Corrían los años 80, Ayaviri capital de la provincia de Melgar, región Puno, siendo otrora una potencia económica, social, especialmente de manera cultural, no en vano se denominaba “Ayaviri, tierra de artistas, poetas, escritores y músicos” añadiríamos también de deportistas, los mismos que han dado muchos lauros a esta zona norte de la región Puno, había un gran vacío en su educación superior, algo paradójico; no tenía una institución de educación superior que pudiera brindar servicios de calidad a los hijos de sus pobladores, es aquí que se tiene que resaltar las figuras ilustres de Don Alejandro Frisancho Subprefecto, Don Filiberto Villar Alcalde, Ing. Isaac Marrón Regidor y seguramente muchos otros personajes destacados, quienes verdaderamente aspiraban al desarrollo de su población, contaron con el apoyo del diputado Francisco Aramayo. Por supuesto, esto implicaba una gestión de naturaleza política, pero no con intereses subalternos sino más bien orientada hacia el beneficio comunitario.

En este contexto, también se recurrió a los servicios de un competente [“essay schreiben lassen”](#) para ayudar a expresar de manera precisa y efectiva las ideas y objetivos de este movimiento político a favor del desarrollo de los pueblos; sin mezquindades, relatan los testigos de excepción; incluso que realizaron las gestiones políticas en la ciudad de Lima con sus propios peculios, la provincia de Melgar debe ser grato con estas personas, que con el único interés de llevar educación y cultura a los hijos de sus paisanos han realizado muchos esfuerzos para ver realizado este anhelado sueño.que con el único interés de llevar educación y cultura a los hijos de sus paisanos han realizado muchos esfuerzos para ver realizado este anhelado sueño.que con el único interés de llevar educación y cultura a los hijos de sus paisanos han realizado muchos esfuerzos para ver realizado este anhelado sueño.pero no con intereses subalternos sino a favor del desarrollo de los pueblos; sin mezquindades, relatan los testigos de excepción; incluso que realizaron las gestiones políticas en la ciudad de Lima con sus propios peculios, la provincia de Melgar debe ser grato con estas personas, que con el único interés de llevar educación y cultura



paisanos han realizado muchos esfuerzos para ver realizado este anhelado sueño.que con el único interés de llevar educación y cultura a los hijos de sus paisanos han realizado muchos esfuerzos para ver realizado este anhelado sueño.que con el único interés de llevar educación y cultura a los hijos de sus paisanos han realizado muchos esfuerzos para ver realizado este anhelado sueño.que con el único interés de llevar educación y cultura a los hijos de sus paisanos han realizado muchos esfuerzos para ver realizado este anhelado sueño.que con el único interés de llevar educación y cultura a los hijos de sus paisanos han realizado muchos esfuerzos para ver realizado este anhelado sueño.que con el único interés de llevar educación y cultura a los hijos de sus paisanos han realizado muchos esfuerzos para ver realizado este anhelado sueño.que con el único interés de llevar educación y cultura a los hijos de sus paisanos han realizado muchos esfuerzos para ver realizado este anhelado sueño.que con el único interés de llevar educación y cultura a los hijos de sus paisanos han realizado muchos esfuerzos para ver realizado este anhelado sueño.

Esta institución nació el año de 1981, como parte del programa del II ciclo la ESEP del JAE de Puno, teniendo como coordinador al Prof. Moisés Colquehuanca Yufra, como docentes a Isaac Marrón Cárdenas, José Figueroa Díaz (su hermano Jesús también impulsó esta institución), Jorge Núñez Torreblanca, Jorge Castillo Prado, Eleodoro Flórez Mamani, Víctor Mamani Suasaca, Hernán Salas Rivera, Olegario Castillo, como trabajadores administrativos, Hugo Mamani Ccama, Percy Ponce Vásquez.

El primer director del ISTA fue el Ing. Pablo Beltrán Valero, (1982-1988) institución creada con la RM N° 1286-84-ED, de quién se tiene muchos gratos recuerdos, por su forma chispeante de ser y hacer, gracias a él y a los docentes quienes tenían que ir casa por casa a invitar a que puedan estudiar en esta naciente institución, prácticamente como reclutando estudiantes; luego, los primeros profesionales fueron muy bien preparados, que nada tenían que envidiar a profesionales de otras latitudes y altitudes, salían con el título de especialistas en producción agrícola y producción pecuaria, posteriormente se fusiona en una sola carrera profesional producción agropecuaria (RD 1013-86-ED), bajo su orientación egresaron las primeras promociones después de tres años de estudios,el primer estudiante egresado sustentando su trabajo de investigación con características muy parecidas a las universidades por su rigor investigativo, fue Pedro Salas Chávez del



área de Agropecuaria, “cómo no recordar esa fecha siendo el primer estudiante, había mucha expectativa, pero se suspendió dicha sustentación porque llegó muy tarde, al encontrarse muy emocionado, se equivocó de hora, el segundo estudiante que egresó fue Celso Ramos Quispe, quien realizó su trabajo sobre niveles de fertilización también del área Agropecuaria, aprobaron con muy buenas notas, quizá los primeros trabajos de investigación realizados en nuestro medio, asesorados por mi persona (dice el Ing. José Figueroa Díaz). Es muy importante saber que estudiantes egresados del área Agropecuaria pueden beneficiarse de la asistencia profesional para [Masterarbeit schreiben lassen](#), lo que les permitirá desarrollar investigaciones de alta calidad y alcanzar resultados destacados en sus estudios académicos ocupan y ocuparon cargos importantes como de Directores y muchos de ellos dirigentes, profesores de Colegios Secundarios como: Celso Ramos Quispe. Melquiades Medina Hinojosa, Víctor Valero Tapara, Pedro Bautista Gutiérrez, Rufino Mamani Quispe el popular “Huaycho” y muchos otros que trabajan en nuestra provincia y la Región. En deporte jugamos en primera división con participación de estudiantes destacados deportistas, como no recordar al que en vida fue Bladimiro Abarca Huayta llamado popularmente “mono Abarca” a mi compadre Filomeno Huahuacondori estudiantes del turno noche, trabajadores de municipio quienes tenían voluntad de superación turno que funcionó en el Glorioso 861 de nuestra localidad, nuestro gran amigo el profesor Víctor Mamani S. deportista se encargó como entrenador de equipo. En música participamos con la estudiantina ESEP Ayaviri, en el concurso por el Aniversario de la creación política de la provincia de Melgar, cuyo director de música el que en vida fue Profesor Hugo Bravo Mamani el popular y recordado “Cicuta” quedamos en un tercer lugar. No podemos olvidamos de Sr. Percy Ponce Vásquez, el primer secretario tesorero, muy conocido en la sociedad por sus innumerables ocurrencias que manifestaba en cada reunión y su apoyo constante para el buen funcionamiento de la Institución, encontró un aliado invaluable en su búsqueda de perfección académica: un experto [ghostwriter bachelorarbeit](#), quien le ofreció su asistencia en la redacción de trabajos académicos, todos estos recuerdos los manifiesta el Ing. José Figueroa Díaz, es



bueno seguir resaltando que en esta gestión con la RD N° 1018-86 se ha determinado fusionar las carreras de producción Agrícola y producción Agropecuaria, en una sola carrera denominada Agropecuaria

Le sucede en la dirección el Prof. Miguel A. Huamán Huallpa, (1989-2003) quién rodeado de profesionales especialistas en sus materias, han gestionado diferentes carreras profesionales, así tenemos la CP de Contabilidad, CP de Enfermería Técnica cuyo proyecto fue elaborado por el Eco. Honorio E. Carreón Bravo, aprobado con RD 1857-87-ED.

Con DS N° 18-89-ED se convierte el ISTE Ayaviri en Instituto Superior "Ayaviri" gracias a su tesonera gestión, también hay que mencionar al Lic. Carlos Cruz Mena, Ing. Alex A. Jiménez Guerrero, Ing. Carlos A. Málaga Deza, Eco. Honorio E. Carreón Bravo, entre otras personas que apoyaron en la gestión para la creación de formación magisterial con la Especialidad de Educación Secundaria Agropecuaria, teniendo ambas áreas en formación profesional como: Tecnológico y Magisterial.

Con RD 0722-91-ED se crea la Especialidad de Educación Primaria, en ese entonces pertenecíamos a la Unidad de Servicios Educativos de Melgar, con cuyos directores se tenía las mejores relaciones, siempre colaborando al Instituto Superior Ayaviri, y no como ahora, que, al pertenecer a la DREP, solamente buscan obstaculizar el desarrollo de las instituciones superiores de la región Puno, más aún que nos encontramos en proceso de licenciamiento.

El Lic. Mario Kuno Loayza, persona visionaria; ve como necesidad del mundo moderno, la urgente implementación la CP de Computación e Informática, la misma que se crea con la RD 0980-91, después con la RD 407-96 se crea la CP de Industrias Alimentarias y finalmente se volvió a implementar Producción Agropecuaria, (lo que era paradójica la situación, siendo una zona eminentemente ganadera no se contaba con esta especialidad, que felizmente fue puesta en funcionamiento luego de las gestiones correspondientes en el MinEdu. Ciertamente que casi todas esas denominadas Carreras Profesionales, no contaban



con la implementación necesaria, la misma que paulatinamente gracias a la gestión de la Dirección y el conjunto de profesionales, se fue implementando poco a poco, cuyo proyecto que mayor realce tuvo es precisamente el del Fondo Contravalor Perú Canadá gracias a la cual se implementó de mucha mejor manera principalmente el Fundo Tukully, que hizo de esas tierras eriazas en productivas, dotando de un reservorio de 500 mts³ para el riego por aspersión, de aproximadamente 20 Has de tierras cultivables, se realizó todo un sistema interrelacionado para la producción de vacunos, ovinos, camélidos sudamericanos y así como también de animales menores, con una truchicultura que era la figura señera de este fundo, sigamos recordando lo que a nuestra manera de ver es lo más importante de esta gestión la creación de formación magisterial, con la creación de Educación Secundaria Agropecuaria, gracias al DS N° 18-89-ED en la que a la letra manifiesta en su “ARTICULO PRIMERO.- conviértase, EL Instituto Superior Tecnológico Estatal “Ayaviri” del distrito del mismo nombre, Provincia de Melgar, Departamento de Puno en Instituto Superior “AYAVIRI” para ofertar Educación Superior Tecnológica y Formación Magisterial en Especialidades Técnicas”

Con RD 0331-97-ED se autoriza la creación de la carrera profesional de Mercadotécnica, en sustitución de la de Contabilidad. Con RD 025-99-ED se reconoce los estudios realizados por los estudiantes ingresantes en el año 1995 de las carreras profesionales de Industrias Alimentarias y Mercadotecnia, con la RD 873-99-ED se realiza la corrección de nominación de los títulos de Profesor de Educación Secundaria en la especialidad de Biología y Química por la de CCNN.

La RD 0939-2001-ED determina el insólito cierre de la carrera profesional de la carrera de Agropecuaria, esto fue el motivo que el IESTP de Santa Rosa se hiciera merecedor de los beneficios de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) que venía dirigido a nuestra institución. Con RM 335-2001-ED se aprueba la nomenclatura de la especialidad de Educación Secundaria Matemática.



Hay que resaltar la construcción de la infraestructura del edificio de tres pisos, el auditorio, fue construida en esta gestión, cuando sagazmente el MinEdu ante la imposibilidad de invertir en construcción para educación superior, (siempre fue abandonado por el estado peruano) permitió que se desarrolló los denominados Proyectos de Desarrollo Comunal, permitiendo así premunirse de infraestructura y equipamiento, es aquí que se adquieren vehículos, como el bus, camionetas rurales una (Nissan negra) con dineros del fondo Contravalor Perú-Canadá así como 03 motocicletas y otra camioneta rural (Verde, marca Toyota) con recursos directamente recaudados.

Es en esta gestión, que se inicia la elaboración del Proyecto Educativo Institucional, liderado por el colega Mario Kuno Loayza, quién de manera persistente reúne a la comunidad institucional exigiendo asistencia prácticamente obligatoria, la misma que se podía pedir porque casi todos los trabajadores radicábamos en la ciudad de Ayaviri, se llevaron a cabo sendas reuniones de comunidad institucional, incluso nos exigió muchas horas de discusión al parecer bizantina, solamente por diferenciar claramente lo que era Visión y Misión, (por favor ubíquense en la época, ahora lo sabe hasta un niño de EBR) así se fue avanzando, y anecdóticamente cuando se quería imprimir, no se contaba con el documento en sí, la justificación era que al ser un documento perfectible, ya se tenía el método y podía desarrollarse en cualquier momento, lo cual en gran parte era cierto, aquí hay que reconocer de esta gestión del Prof. Miguel A. Huamán Huallpa, era el envidiable el clima institucional, el mismo que paulatinamente se fue deteriorando, por circunstancias epocales.

Le sucede luego el Ing. Carlos A. Málaga Deza, (2004-2006) en ese entonces era por elección directa y democrática, inicialmente dejó la encargatura de la dirección al Prof. Félix Paniagua Machicao; al convocar a una reunión institucional, un dirigente del SIDESP manifestó que siempre se había elegido de manera democrática, es así que asume la dirección el ing. Málaga, quien lideró el primer proceso de evaluación interna y verificación externa implementada por el Ministerio de Educación, ocupando el instituto el primer lugar



en la región Puno, durante los años 2004, 2005 y 2006; efectuada por la Dirección Nacional de Educación Superior en cumplimiento del DS. N°379-2004-ED, la RD No. 1137 – ED, así como se ocupó la presidencia del consejo de directores de la Región Puno, en esta gestión se da el proceso de revalidación con RD-089-2005-ED de las carreras profesionales de Computación e Informática, Contabilidad y Enfermería Técnica. En esta gestión con RD 261-2005-ED se autoriza el funcionamiento de la carrera profesional de Educación para el Trabajo, “Industria Alimentaria”, así mismo se realiza la construcción del pabellón de aulas Arturo Céspedes Valero, batería de servicios higiénicos para estudiantes y docentes, conexión a la red pública de agua y desagüe, construcción de la segunda planta del laboratorio de CCNN, fuimos seleccionados dentro 150 institutos a nivel nacional para los procesos experimentales de ACREDITACIÓN, habiendo pasado con informe satisfactorio dentro de los 20 institutos finalistas, desempeñamos la presidencia regional de la mesa de trabajo de los procesos experimentales de acreditación. durante los años 2004, 2005, y 2006, capacitamos a todos los institutos de la región en procesos de Acreditación durante los años 2004 y 2005

Se firmaron, Convenio marco y específicos con el Instituto de Investigación en telecomunicaciones INICTEL del Ministerio de Transportes y Comunicaciones y algunas municipalidades distritales, mediante el cual apoyamos en la implementación de Internet inalámbrico a los distritos de Umachiri, Llalli y Cupi, se realizó la Implementamos del servicio de internet público con 15 computadoras en el local de Jorge Chávez, así como la implementación de 2 aulas especializadas de comunicación integral y matemática, además de un aula taller de arte. El fundo Tukully, constituye un centro piloto de producción agropecuaria y centro de prácticas para nuestros estudiantes, beneficiando además a la comunidad ayavireña, donde se procesaba y comercializaba la producción agropecuaria y derivados lácteos, se implementó la panificadora institucional, así como se puso en marcha el centro de idiomas, y se realizó la firma de convenio de fideicomiso con la caja Rural los Andes, para brindar apoyo financiero y capacitación a comunidades y



pequeños productores agropecuarios, así como a nuestros egresados en sus iniciativas productivas.

En esta gestión se inicia la gestión en APROLAB, gracias al apoyo del congresista por el APRA Dr. Rodolfo Raza Urbina y Gilmer Pedro Mendoza Loza, con la decisión política del MSc Manuel Alejandro Solís Gómez, viaje al que se le encomendó al Lic. Miguel A. Mendoza Loza, puesto que no se tenía meta de ingresantes para la Carrera Profesional de Producción Agropecuaria, es ahí que el MSc Manuel Alejandro Solís muy generosamente ofreció y dispuso inmediatamente dos cosas: Que seamos beneficiarios de APROLAB y capacitación para docentes a través del programa nacional, PRONACAF, quién dispuso inmediatamente que nuestra institución sea el ente ejecutor.

En esta gestión se publica el PEI de manera impresa, que fue ejemplo para los demás institutos, y que luego fue presentado públicamente en el auditorio institucional.

Le sucede el Lic. Ismael Núñez Condori, (2007) gestión en la cual se inicia cursos de capacitación a través de APROLAB II, así como un listado de los equipos y maquinarias que debían de implementarse en los programas de Producción Agropecuaria, Industrias Alimentarias, Computación e Informática y Enfermería Técnica (Contabilidad siempre fue segregada debido a que el BM no lo consideraba como necesaria su implementación), aquí funcionarios de gobierno aprista han pretendido malversar los dineros de este proyecto, inclusive disponiendo la adquisición de 500 computadoras sin licitación, cursos de muy mala calidad trayendo supuestos especialistas para que lean diapositivas, hasta que felizmente salió la denuncia de los denominados petroaudios, así como las denuncias permanentes de parte de profesionales del Instituto de Ayaviri, que se estaban dilapidando los dineros, sin adquirir lo más esencial para la implementación de los institutos, hay que reconocer que el instituto de Ayaviri fue uno de los pilares de denuncia constante y luego gracias a estas denuncias organizando a los demás institutos se logra la implementación, más o menos adecuada de los tecnológicos y cetpros a nivel nacional, recién nombran a un director ejecutivo del mencionado proyecto.



Durante los años, 2008-2010 asume la dirección general el Prof. Pablo Román Carcausto, en cuyo periodo ya comienzan a llegar los equipos y maquinaria de APROLAB II, para tal fin debía de implementarse con conexiones de agua, desagüe, fluido eléctrico trifásico, y recepciona el patio interior del instituto construido por la MPM.

Con RD 1826-2009-ED se deja sin efecto la Carrera Profesional Agropecuaria, cancelando su autorización de funcionamiento. Con RD N° 199-2010-DREP-DISEP" A" se resuelve cambiar la denominación de Instituto Superior Público "Ayaviri" por INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN PÚBLICO "AYAVIRI". La RD 058-2010-ED autoriza nuevamente el funcionamiento de Producción Agropecuaria.

Se adquiere una camioneta rural Nissan, color granate, con la participación de docentes y trabajadores de la institución.

Luego le sucede el Lic. Miguel A. Mendoza Loza,(2011-2013) amparado en la RD N°1479-2011, que autoriza llamar a examen de admisión hasta por dos veces al año, se crea el turno nocturno, ofreciéndose los Programas de Estudios de Contabilidad y Computación e Informática, refrendado con oficio N° 2655-2011-ME-DREP/DGP y con RDR N° 1625-2012-DREP y a solicitud de la Municipalidad Distrital de Santa Rosa de Mazocruz, se declara procedente el convenio firmado a fin de ofrecer dos Programas de Estudios de Contabilidad e Industrias Alimentarias, así mismo se recepciona la constancia de Adecuación Institucional N° 209- 2012, con RDR N° 1434-2013 de autorización en vías de regularización sobre las metas anuales de admisión 2013 en el Sistema Modular.

Se inicia la gestión de la construcción de infraestructura del ISEPA, con el compromiso del Dr. Mauricio Rodríguez Presidente del Gobierno Regional, de manera pública en el auditorio municipal, poniendo como responsable de la elaboración del expediente técnico al Arq. Caballero, quién prácticamente no hizo nada de bueno, solamente hizo perder el tiempo, aquí quisiéramos hacer ver que muchos profesionales del hoy GORE, destacan por su ineptitud y muchos de ellos por ser corruptos, en tanto que desde la cabeza



gubernamental de la región, al parecer ofrecen al martillo los puestos de alta dirección, quienes al dejar el cargo, todos los equipos técnicos caen inmisericordemente, perjudicando el futuro de los pueblos.

Se implementa, prácticamente a todas la CP, según sus necesidades y requerimientos, con recursos directamente recaudados, así tenemos PC para los centros de cómputo, centro de atención de salud y camillas ceragem, en el local de Jorge Chávez.

El Lic. Félix Paniagua Machicao, (2014-2016) asume la dirección general del ISEPA, en cuya gestión se aprueba la revalidación de autorización de funcionamiento de las carreras de Educación primaria y educación Secundaria especialidad Matemática y la no revalidación de la carrera Educación para el Trabajo especialidad: Industria Alimentarias, fueron tres años también de infructuosa gestión para la construcción de la ansiada infraestructura, pese que invariablemente prácticamente de manera disciplinada estaba en la puerta del GORE todos los jueves y viernes, a fin de entrevistarse con el presidente del GORE.

El Ing. Jhon E. Cervantes Tapia asume la Dirección General (2017-202...) e inicia con la recepción de las resoluciones de acreditación, cuyos tenores son, Resolución de Presidencia del Consejo Directivo Ad Hoc N° 029-2017-SINEACE/CDAH-P de 23 febrero del 2017, se otorga la acreditación a la carrera de Enfermería Técnica del Instituto Superior de Educación Público "Ayaviri" Región Puno, con una vigencia de dos (02) años contados a partir de la fecha, y con Resolución de Presidencia del Consejo Directivo Ad Hoc N° 064-2017-SINEACE/CDAH-P de 03 marzo del 2017, se otorga la acreditación a la carrera de Computación e Informática del Instituto Superior de Educación Público "Ayaviri" Región Puno , con una vigencia de dos (02) años contados a partir de la fecha.

Se recepciona el oficio N° 321-2017-SINEACE/DEA-IEES, designando los Código único de Identificación, para los Programas de Estudios de Contabilidad, Industrias Alimentarias y producción Agropecuaria.



La LEY 305012 de institutos y escuelas de educación superior y de la carrera pública de sus docentes, prácticamente ORDENA, la división de los ISE en IESTP e IESPP, asestando un golpe terrible a una de las más prestigiosas instituciones de educación superior como era el ISEPA, inclusive ordenando que se defina por IESTP o IESPP, tomándose por mayoría que fuera tecnológico, sin embargo, un grupo de docentes se resiste a que desaparezca el IESPP, por fortuna sale la RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 086-2018-MINEDU en la que se aprueba los lineamientos para la adecuación de Institutos Superiores de Educación públicos y privados a Institutos de Educación Superior Pedagógica o Institutos de Educación Superior Tecnológica, en cuyas disposiciones complementarias, 8.1. Excepcionalmente, los ISE públicos que cuenten con dos códigos modulares podrán optar por continuar ofreciendo ambos servicios educativos, (tecnológico y pedagógico) de manera independiente, sin que ello implique la creación de un instituto, para lo cual la DRE, deberá evaluar los siguiente: a. La existencia de estudiantes y docentes nombrados y/o contratados para ambos institutos, (tecnológicos y pedagógicos) b. La disponibilidad presupuestal con la que cuenta la DRE, en donde se tome en consideración la organización institucional del IEST y del IESP, coexistencia de ser el caso, de ambos institutos en la misma infraestructura, siempre y cuando no interfiera con el normal desarrollo del proceso formativo. D. La existencia de demanda en ambas carreras (pedagógica y tecnológica). Como se puede apreciar, fue una RM que prácticamente salvó la existencia de ambas instituciones, a pesar de muchas personas que pretendían hacer uso de los presupuestos del IESP para poder trasladarlos a la provincia de San Román y Puno, empezando por la funcionaria de racionalización de la DREP. Sin considerar la inmensa necesidad de la juventud melgarina de poder optar por una profesión en una institución de prestigio nacional. Esta división del ISE en IESTP e IESPP ha generado bastantes especulaciones, sin embargo, les estamos demostrando que por fuerza de Ley es que se dio esta escisión.

La RDR N° 2179-2017-DREP, ubica a los docentes y trabajadores administrativos en ambos institutos según perfiles y necesidades, con la RDR N° 0561-2018 se aprueba la



adecuación del ISE Ayaviri en Instituto de Educación Superior Tecnológico Público de Ayaviri, y con RDR N° 0560-2018 en Instituto de Educación Superior Pedagógico Público de Ayaviri.

En esta gestión prácticamente se reinicia con más fuerza la gestión del dormido expediente técnico y sale la Resolución Gerencial General Regional N° 226-2018-GR PUNO del 06 de junio del 2018, en el que se aprueba el expediente técnico del proyecto, “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LAS CARRERAS DE CONTABILIDAD, ENFERMERÍA TÉCNICA, COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA, INDUSTRIA ALIMENTARIA Y PRODUCCIÓN AGROPECUARIA DEL ISEPA, PROVINCIA DE MELGAR-PUNO” CON CÓDIGO UNIFICADO N° 2335880 CON PRESUPUESTO TOTAL DE S/ 19, 654,653. 00 MODALIDAD DE EJECUCIÓN: EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA INDIRECTA: POR CONTRATA, PLAZO DE EJECUCIÓN: 12 MESES el mismo que días antes de que culmine la gestión del Dr. Juan Luque Mamani, fue anulada, si pues; no es difícil imaginarse que la turbiedad de los manejos de los destinos de la región Puno, había caído nuevamente en manos de ineficientes funcionarios, quienes nunca se preocuparon por los destinos de un pueblo, que confió en la supuesta experiencia de un rector de una universidad privada con una envidiable infraestructura, pero que a la postre se pudo comprobar, que la gestión de cualquier institución exaccionando los recursos a los estudiantes es sencilla, ahí la demostración de la incapacidad reinante de la UANCV que no pudo licenciarse, defraudando a más de 30,000 estudiantes y a un anhelo del pueblo puneño y sanromino, qué podíamos esperar de una gestión de un inepto, se cambia de ya Gobernador regional, entra el CPC Walter Aduviri quién promete disponer se ejecute el expediente en el término de la distancia, y para variar, cambia de domicilio y lo sucede el Prof. Luque, que también se compromete a apoyar a este proceso de elaboración de expediente técnico, sin embargo, también para variar cambia de gerentes uno más inepto que el otro, y se maniatan con el pretexto de que no existe presupuesto para pagar al equipo de ingenieros y arquitectos que los han ido cambiando con frecuencia, volviendo al punto de inicio, sin lugar a dudas que hace sospechar de corrupción unido a la incapacidad, puesto que hasta



no pueden ejecutar el presupuesto anual, y devuelven al erario nacional, ¿qué nos puede hacer presumir?

La RDR N° 1587-2018-DREP, resuelva declarar procedente la firma del convenio de cooperación interinstitucional entre la DREP, MD de Orurillo y el IESTPA a fin de ofrecer el PE de Contabilidad, la RDR N° 0231-2019 declara procedente la firma del convenio de cooperación interinstitucional entre la DREP, MD de José Domingo Choquehuanca y el IESTPA a fin de recepcionar a los estudiantes del PE de Contabilidad del mismo. Con la RDR N° 0754-2019-DREP, se dispone actualizar la Comisión de Adecuación del ámbito de la DREP, el mismo que hasta la fecha es letra muerta por desidia de los funcionarios de la DREP, con la RDR N° 0654-DREP se aprueba el CAP del IESTPA, con RDR N° 0638-2020-DREP se dispone la asignación administrativa de áreas que corresponden a ambos institutos.

Se siguen ganando concursos nacionales, para implementar los P.E., así como de capacitación a los docentes, inclusive gracias a un convenio dos profesionales viajaron a capacitarse a Nueva Zelanda, se adquiere un auto Suzuki, para las gestiones y monitoreo así como acompañamiento a los docentes.

Es en estas condiciones que la institución tecnológica de Ayaviri, se enfrenta al proceso de Licenciamiento, siempre denunciando la inoperancia de los funcionarios del GORE, así como también de la DREP, quienes avalaron un diagnóstico totalmente ajeno a la realidad de los IESTP puneños, obligando a levantar observaciones en el proceso de fortalecimiento, por todo esto la comunidad del tecnológico, considera todas estas acometidas como un reto, del cual saldremos victoriosos, puesto que la juventud puneña abraza esperanzas en su instituto, considerado entre los 15 mejores a nivel nacional, independientemente de trabas burocráticas, saldremos victoriosos también de este reto, para gloria y honor del pueblo melgarino y puneño.



En el presente año 2021 bajo la dirección del ing. Jhon Eddie cervantes Tapia, se realizo el examen de admisión en forma presencial en tres diferentes fechas con todos los protocolos de bioseguridad y con el apoyo del MINSA y la policía Nacional del Perú. Del mismo modo se logró ganar el concurso con PMSUT- 7ma. Convocatoria, con tres programas de estudio de Industrias alimentarias, Producción Agropecuaria y enfermería con montos que bordean los 3000, soles para cada programa en adecuación de ambientes, implementación de equipo y maquinaria y capacitación de los docentes.

Somos ganadores de la 10 convocatoria de PMSUT sobre la capacitación de permanencia de los docentes nombrados en el mismo que se destaco con promedio general de los docentes del IESTP AYAVIRI de 20 puntos.

También somos ganadores de la 14 convocatoria de capacitación de docentes contratados en el presente año.

Se logro la gestión de cuatro becas por parte de familias extranjeras en el que nos apoyo el doctor Mario Tapia para el financiamiento por el momento de marzo a diciembre del presente año con montos de 400 soles para cada becario.

Se pone en puesta en marcha de los centros de producción de lácteos, granos andinos, el cera gen y el centro de reparación de computadoras de nuestra institución al servicio de la comunidad Melgarina.